

# Lista de Verificación para la Aplicación de PLAY

Utilice la siguiente lista de comprobación para asegurarse de que haya completado todos los pasos antes de entregar su solicitud. Las solicitudes incompletas no serán aceptadas.

## Solicitante

¿Es Residente de Denver? Si la respuesta es NO, usted no es elegible para la ayuda financiera, pero usted puede ser elegible para un descuento de miembro adicional.

Usted no es elegible para la ayuda financiera, pero puede ser elegible para un *Descuento de Miembro Adicional*

### Lista de Comprobación

- Todos los campos de la aplicación se han completado
- Proporcionar verificación de documentos en las siguientes categorías para cada adulto en el hogar:
  - Identificación con foto
  - Prueba de Residencia de Denver
  - Prueba de ingresos
- Prueba de tutela para cada dependiente de familia que esté inscrito en la aplicación
- Entregue su aplicación y documentos a funcionarios del centro de recreación para revisarla juntos
- NO entregue su número social

## Personal del Centro de Recreación

1. Asegúrese de cada uno de los siguientes requisitos se cumplan antes de enviar una solicitud de PLAY

### Lista de Comprobación

- El cliente es un residente de Denver
- Todos los campos de la aplicación han sido completos y leíbles
- Cada uno de los documentos requeridos enlistados abajo, están incluidos en la aplicación
  - Identificación con foto
  - Prueba de Residencia de Denver
  - Prueba de Ingresos
  - Prueba de Custodia
  - Prueba que enseñe que el estudiante universitario es un dependiente
- Todos los documentos son leíbles y apropiados
- Cliente está en ActiveNet y toda la información está actualizada
- Censure o remueva cualquier número social antes de escanear
- Aplicación ha sido aprobada por el supervisor

2. Por favor, envíe la solicitud completa al personal de recepción en cualquier centro de recreación.

## ***SOLO PARA PERSONAL DE RECREACION*** PORFAVOR IMPRIMA

Nombre de Solicitante: _____	Personal que Sometió: _____
Centro/Programa: _____	Fecha Aceptada: _____
Supervisor: _____	Fecha Aprobada del Supervisor/a : _____

# Aplicación de PLAY

## *Parks & Recreation Mirando para Ayudarle a Usted*

PLAY es un programa basado en los necesitados de ayuda financiera, para los **residentes de Denver**.\* Para los que califiquen, esto reducirá los precios de membresías y de la mayoría de nuestras actividades. Se es que no puede proporcionar el costo de una membresía, por favor use este documento y aplique por PLAY. Las solicitudes serán revisadas y otorgadas en base a la necesidad demostrada y expresada por el solicitante. Una vez que el descuento sea aprobado, será válido por un año desde la fecha de aprobación.

Instrucciones: Completar y devolver la solicitud junto con todos los documentos requeridos a cualquier centro de recreación.

Fecha: _____	Centro de Recreación: _____
Nombre del Adulto: _____	
Primer Nombre	Apellido
Inicial	Fecha de Nacimiento
Dirección: _____	
Calle	Unidad
Ciudad	Código postal
Contacto Primario #: _____	Contacto Secundario#: _____
Correo electrónico: _____ (requerido)	

Nombre y Apellido	Fecha de Nacimiento	Edad	Genero	Neto de Ingresos Mensuales

\*Solicitante tendrá que ser residente de Denver para calificar

# Documentación

Instrucciones: Proporcionar una forma de documentación para cada adulto del hogar, en las categorías de *Identificación de foto, Ingresos, y Residencia*. Proporcionar con prueba de custodia para cada niño/a que sea del hogar.

## *Identificación de Foto (Adultos)*

- Licencia de conducir o tarjeta de identificación
- Identificación del universitario
- Identificación emitida de gobierno
- Identificación militar
- Identificación del Consulado
- Pasaporte

## *Prueba de Ingresos (Adultos)*

- Recibos de pago más recientes del mes

Elegir la frecuencia con la que se le paga

- cada semana
- cada dos semanas
- cada mes
- N/A
- Declaraciones de impuestos (del año más reciente)
- Carta de Premio de desempleo
- Asistencia temporaria para familias necesitadas (TANF)
- Carta de Seguro Social (AD&D)
- Carta corriente de refugio para indigentes
- Carta concedida de asistencia financiera

## *Prueba de Residencia (Adultos)*

- Licencia de conducir o tarjeta de identificación
- Cuenta de servicio publico
- Contrato de arrendamiento
- Carta corriente de refugio para indigentes
- Registración de vehículo

## *Prueba de Custodia (Niño's)*

- Acta de nacimiento
  - Registros de la escuela
  - Informe resumido por la escuela
  - Custodia legalizada por la corte/ Tutela
  - Documentos notariales de tutela
  - Dependiente Universitario/Proporcione una de las siguientes:
    - Identificación del Universitario
    - Identificación de registros del universitario
    - El calendario fijo del universitario
    - Carta concedida de asistencia financiera
- \*Requerimos verificación para cada niño

Certifico que la información es verdadera y completa a lo mejor de mi conocimiento. Acuerdo a informar a Denver Parks & Recreation inmediatamente de cualquier cambio de ingresos o tamaño de familia. Yo entiendo que la información falsa o incompleta descalificara a mi hogar para la consideración, para la ayuda financiera.

Firma de Solicitante

Fecha

Aunque la Ley de Registros Abiertos se aplica a todos los documentos públicos, Denver Parks & Recreation harán todo lo posible dentro de las limitaciones de la ley, para mantener las aplicaciones y los documentos soportados estrictamente confidenciales.

***SERA COMPLETADO POR SOLO EL EQUIPO DE PLAY***

Fecha de cuando la aplicación se recibió: \_\_\_\_\_

Fecha de cuando la aplicación se procesó: \_\_\_\_\_

**APPROVADA**

**RECHAZADA**

Porcentaje Otorgado: \_\_\_\_\_

## Preguntas Frecuentes de la Aplicación Financiera PLAY

### 1. ¿Quién es elegible para aplicar para la ayuda financiera?

Denver Parks & Recreation proporciona ayuda financiera para todos los Residentes de la Ciudad y el Condado de Denver.

Documentos son requeridos para todas las solicitudes financieras.

### 2. ¿En qué forma es de asistencia el programa financiero?

Si es que aprueba; un descuento se aplicara a las membresías anuales o de mes a mes, también para los pases de 15 y 30 visitas, y para la mayoría de las actividades que requieren una cuota. Las actividades que no son elegibles para el descuento PLAY son: pases de solo una visita, viajes estúdiales, entrenamiento personal, clases especiales de física, clases de nataciones privadas, programas como el de aprender a esquiar, tenis, deportes para adultos, y programas de recreación al aire libre.

### 3. ¿Cómo puedo aplicar para ayuda financiera?

Comience por recoger una aplicación en cualquier centro de recreación de Denver o vía nuestra página web a: <https://www.denvergov.org/content/denvergov/en/denver-parks-and-recreation/recreation-centers-pools/financial-assistance.html>.

Complete la solicitud, presente la documentación requerida, y entregarla a cualquier centro de recreación. Usted recibirá una respuesta dentro de los tres días de haber entregado su aplicación.

### 4. ¿Cuánto durara mi descuento?

Su descuento será válido por un año desde la fecha de su aprobación. Una vez que su descuento se expire, debe volver a aplicar. Para las membresías de mes a mes; el precio completo tomara efecto el mes seguido después de la expiración de su descuento.

### 5. ¿Qué pasa si mi solicitud es negada?

Usted recibirá un correo electrónico que le proporcionara la razón del rechazo. Usted puede reaplicar tres meses después del rechazo.

### 6. ¿Qué pasa si no entrego todos los documentos requeridos?

La aplicación no podrá ser procesada si no tiene todos los documentos requeridos. Si la aplicación es recibida sin toda la documentación adecuada, tendrá cinco días para proporcionar la documentación correcta. Si es que no recibimos documentos entre los cinco días, la aplicación tendrá que ser rechazada. Usted podrá reaplicar cuando tenga todos los documentos adecuados.

### 7. ¿Puedo utilizar mi descuento para cosas como deportes, o actividades basadas en una cuota?

Si, usted puede usar su descuento para la mayoría de nuestras actividades. Refiera a la pregunta #2 para detalles. Sin embargo, su solicitud debe de ser entregada por lo menos de dos semanas antes de la fecha de registro. Las solicitudes recibidas después del plazo de dos semanas podrán ser negadas y se le cobrara el precio completo al solicitante.

8. ¿Se podrá reservar un lugar para mí mientras mi solicitud está procesando?

No somos capaces de reservar espacios mientras su solicitud está siendo procesada.

9. ¿A quién de mi hogar familiar debería incluir en la solicitud?

Todos los adultos y niños menores de 18 años. Incluya estudiantes universitarios que sean dependientes de usted.

10. ¿Sera mi información financiera confidencial?

Aunque la Ley de Registros Abiertos se aplica a todos los documentos públicos, Denver Parks & Recreation harán todo lo posible dentro de las limitaciones de la ley, para mantener las aplicaciones y documentos soportados estrictamente confidenciales. Nombres de los individuales o solicitantes no serán usados en ningún reporte o análisis.

11. ¿Cómo puedo encontrar más información?

Visite su centro de recreación de Denver más cercano para más información, o visite nuestra página web a: [www.denvergov.org/recreation](http://www.denvergov.org/recreation).